DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES

@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano
Diario Oficial El Peruano





FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

LUNES 20 DE ENERO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28348

MEJORAS PARA FF. AA. Y PNP

POLÍTICA. AUTORIZAN INCREMENTO REMUNERATIVO Y REAJUSTE DE PENSIONES. P. 3



DERECHO

Norma fortalece lucha contra el tráfico ilícito de drogas

Ley Nº 32250 modifica el Código Penal. P. 6

ADEMÁS



MINISTROS ENTREGAN ASISTENCIA EN EL CUSCO

Trasladan ayuda a población afectada por heladas y friaje

Declararán en emergencia distritos que sufren fenómeno. Aprueban plan nacional a fin de reducir vulnerabilidad de 2 millones de peruanos ante bajas temperaturas. P. 2

MVCS



Los titulares del Midagri y del MVCS llegaron a localidades de Sicuani, Marangani y San Pablo, en el Cusco, para ayudar a la población que soporta frío extremo.

ECONOMÍA

Envíos de cacao peruano lograron récord

Exportaciones habrían superado los US$ 1,300 millones. P. 11



PAÍS

Empresas de transporte tendrán facilidades

Podrán comprar buses a GNV o eléctricos con aval de ruta concesionada. P. 5



MUNDO. ENTRA EN VIGOR EL ACUERDO ENTRE ISRAEL Y HAMÁS. P. 13

POLÍTICA

TITULARES DEL MIDAGRI Y DEL MVCS LLEGARON AL CUSCO

Gobierno lleva ayuda a zonas afectadas por heladas y friaje

Declararían en emergencia los distritos del sur del país perjudicados por fenómenos.

MVCS



Solidaridad. El Gobierno entregó cobertizos y fitotoldos para proteger a los animales y a los cultivos de las bajas temperaturas.

El Ejecutivo declararía en emergencia algunos distritos del sur del país, cuyos cultivos y ganado resultaron afectados por fuertes nevadas y granizadas, adelantó el titular de la cartera de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero, desde la provincia cusqueña de Sicuani.

El titular del Midagri llegó a esta jurisdicción junto con el ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Durich Whittembury, y el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), para reunirse con autoridades locales a fin de reforzar las acciones frente a las nevadas y granizadas que afectaron las provincias de Canas y Canchis.

El ministro Manero sostuvo que por encargo de la presidenta Dina Boluarte recorren las provincias de Canchis y Canas para coordinar la atención a los damnificados por las intensas heladas y granizadas, fenómenos inusuales en enero, un mes tradicional de lluvias, pues por lo general se presentan en mayo, junio y julio.

Mencionó que se habla, por los reportes recibidos, de unos cientos de hectáreas de cultivos afectados, principalmente papa, trigo, habas; así como animales, entre ellos ovinos y alpacas, pero aún Indeci tiene que completar esta evaluación, porque probablemente haya más distritos afectados que serán parte de un decreto supremo que los declare en emergencia para acelerar la intervención del Estado.

"También hay ganado ovino y camélidos que se afectaron. La atención es integral, se ayuda a la población en la recuperación de los cultivos y del ganado. Esperamos que la próxima semana tengamos un reporte final, porque los daños no solo son en la región Cusco, también tenemos el mismo problema en Huancavelica, Áncash y posiblemente se incorpore a otra región", puntualizó.

DATOS

EL MINISTRO DIJO que se espera que las lluvias se reactiven la próxima semana, porque cuando llueve ya no hay problema de heladas y granizadas.

DESTACÓ QUE SE evalúa todo el sistema de atención del Estado frente a estas emergencias, para hacer ajustes.

Ayuda

Ante las nevadas y granizadas ocurridas en el Cusco, los ministros de Vivienda, y de Desarrollo Agrario y Riego visitaron Canchis para entregar víveres y garantizar el apoyo del Gobierno a las comunidades más vulnerables.

"Nos hemos apersonado con el titular del Midagri para evaluar también el impacto de las nevadas y granizadas en Sicuani, Marangani y San Pablo. Hemos traído ayuda del Ejecutivo", dijo el ministro Whittembury.

Se informó que el Midagri entrega cobertizos (construcciones para proteger al ganado), fitotoldos (para proteger los cultivos), paquetes veterinarios, para proteger a los animales, y pastos para la alimentación del ganado.



Labor del Ceplan.

Presentan herramienta para el cierre de brechas

El presidente del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), Giofianni Peirano, presentó la innovadora herramienta "Pulso Provincial: Tableros de Gerenciamiento Público", para cerrar brechas mediante la integración de sistemas administrativos que mejoran la gobernabilidad territorial con una eficiente gestión pública.

En su exposición, Peirano destacó que "Pulso Provincial" busca alinear los niveles de gobierno (central, regional y local) en torno a un marco de planeamiento común basado en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, consolidando una gestión territorial más eficiente mediante el uso de tableros de control que integran datos clave de planeamiento, presupuesto, inversión y abastecimiento.

Entre las principales características de esta herramienta que el Ceplan ofrece se encuentra un sistema visual intuitivo que permite a las autoridades locales monitorear en tiempo real el progreso de sus proyectos y planificar estrategias para el cierre de brechas.

INCLUYE 29 INTERVENCIONES DEL 2025 AL 2027

Fijan plan contra bajas temperaturas

A fin de reducir la vulnerabilidad de más de 2 millones de peruanos de 1,089 distritos expuestos a heladas y friaje, el Ejecutivo desplegará 29 intervenciones del 2025 al 2027 que requerirán una inversión de más de 706 millones de soles solo este año.

Estas intervenciones son parte del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027 publicado en *El Peruano* y cuyo objetivo es reducir la vulnerabilidad de la población en zonas de riesgo alto y muy alto ante estos peligros.

Las acciones del plan se encuentran agrupadas en tres ejes con objetivos diferenciados: mejorar la comprensión del riesgo de desastres por heladas y friaje, de manera que las entidades del Estado y la población adopten medidas eficientes ante estos fenómenos; optimizar las condiciones de ocupación y uso del territorio frente a los riesgos de desastres por heladas y friaje; y asegurar la atención de la población y sus medios de vida ante estos fenómenos.

COMPROMISO

● Este plan responde al firme compromiso del Gobierno con la población más vulnerable, especialmente en zonas altoandinas y amazónicas, dijo el jefe de la PCM, Gustavo Adrianzén.



Alcance. Se invertirán más de 706 millones de soles este año.


PCM

Sin tregua. En cumplimiento de la directiva del Gobierno, las fuerzas del orden continúan actuando contra la minería ilegal.

INCAUTAN Y DESTRUYEN BIENES POR MÁS DE S/ 14 MILLONES

Intensifican acciones contra minería ilegal

En operativos detienen a 10 personas involucradas en esta actividad.

En ocho operativos de interdicción a la minería ilegal, ejecutados del 12 al 17 de enero en cuatro regiones, se incautaron y destruyeron maquinaria y bienes valorizados en total en 14 millones 486,640 soles, y se detuvo a 10 personas.

Los operativos estuvieron a cargo de las fuerzas del orden bajo la articulación de la comisión multisectorial de lucha contra esta actividad ilícita, liderada por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

La Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi) de la Marina de Guerra del Perú, en cuatro operativos llevados a cabo en la región Madre de Dios –tres en el río Madre de Dios y uno en el río Malinowski–, se encargó de incautar y destruir 49 balsas carrancheras, 29 motores, 26 bombas de succión, dos botes de fibra de vidrio, combustible y otros materiales, todo valorizado en más de 4 millones 768,850 soles.

La Dicapi aprovecha la subida de las aguas de los ríos en Madre de Dios para llegar con sus embarcaciones a lugares a los que en otra época del año no se puede acceder por vía fluvial.

Asimismo, en dos operativos en la región Cajamarca, la Policía Nacional del Perú (PNP) desarticuló dos organizaciones criminales y detuvo a siete personas en el sector Los Sartenes, del distrito de Sorochuco, en la provincia de Celendín, y en el caserío Culquirumi, del distrito La Encañada, en la provincia de Cajamarca.

APORTE

LA SOCIEDAD NACIONAL de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), señaló que se necesita una mayor fiscalización financiera y tributaria para detectar a los mineros ilegales.

ASIMISMO, INDICÓ QUE se requiere de una intervención del Estado mucho más efectiva que sea fortalecida con un trabajo de inteligencia que permita identificar y capturar a los cabecillas de estas organizaciones criminales.

Resultados

En ambas intervenciones se incautaron y destruyeron tres bocaminas, dos campamentos, un generador eléctrico, una bomba de succión, cuatro motocicletas, un motor, 40 sacos de mineral en bruto, 266 metros de mecha lenta, 50 detonadores, dos bombas sumergibles, 11 detonadores y 262 cartuchos de dinamita, entre otros bienes y materiales valorizados en total en 3 millones 92,590 soles.

Además, la PNP detuvo en el sector Tambuyacu, en Rioja, región San Martín, a tres personas por minería ilegal e incautó e inmovilizó una maquinaria pesada sobre oruga y cuatro volquetes por un valor de 5 millones 450,000 soles. En tanto, en el sector Concesión Minera Franed, en La Joya, región Arequipa, hizo lo propio con una planta de transformación de mineral no metálico, una maquinaria pesada y un volquete, todo avaluado en un millón 175,200.

Como siempre, todas las acciones se coordinaron con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA). Además, el Ejecutivo tiene planificado aplicar este año una estrategia de combate a la minería ilegal que irá más allá de los operativos de interdicción, los cuales continuarán, y comprenderá una acción integral y multisectorial que se enfocará en la formalización minera y la trazabilidad de materiales y explosivos, así como en el impulso de economías alternativas.

Restauración

El sector Defensa, por medio del personal de la Sexta Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército, junto con profesionales del Centro de Innovación Científica Amazónica y estudiantes de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, unieron esfuerzos para restaurar diversas áreas afectadas por la minería ilegal. Se trata de un esfuerzo articulado en el que los militares, junto con profesionales capacitados, desarrollan técnicas para atender las zonas afectadas por los mineros ilegales. Estas acciones permiten fortalecer la conservación del territorio, devolviendo vida y esperanza. La restauración también permite regenerar la flora y fauna nativas, contribuyendo a la conservación de la Amazonía.

APRUEBAN INCREMENTO REMUNERATIVO Y REAJUSTE DE PENSIONES

Mejoras salariales en PNP y FF. AA.

Los ministerio de Defensa y del Interior informaron que en cumplimiento del compromiso asumido por la Presidenta de la República se emitieron los decretos supremos que disponen hacer efectivo el primer tramo del incremento de remuneraciones y reajuste de pensiones, como un justo reconocimiento a los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, en actividad y en situación de retiro.

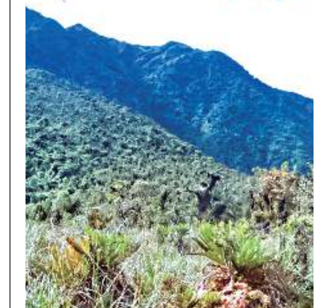
Este incremento remunerativo y el reajuste de pensiones se efectuarán de manera progresiva en enero, julio y diciembre del presente año.

De acuerdo con las coordinaciones realizadas con las entidades pertinentes, el incremento de remuneraciones para el personal en actividad y los reajustes de pensiones del personal retirado se efectivizarán en el presente mes.

Excepcionalmente, para el personal que percibe la pensión de carácter no renovable y por conceptos pensionarios, debido a la complejidad del proceso, se efectivizará en febrero.

El Gobierno nacional, mediante los ministerios de Defensa y del Interior, reafirma su compromiso con la mejora de las condiciones laborales y económicas de los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú.


Miembros de las FF. AA.


Prevención de incendios.

Prohíben quema de pastizales en Pasco

A fin de evitar los incendios forestales, el Gobierno Regional de Pasco prohibió la quema de pastizales, bosques y plantaciones, además de declarar de necesidad pública la forestación y reforestación de espacios en el casco urbano de la provincia del mismo nombre.

La instancia gubernamental regional prohibió la quema de pastos, bosques naturales y plantaciones forestales que pueda perjudicar a la flora, fauna, salud e integridad de las personas. Esta restricción se aplica a todo el ámbito de la región.

A fin de concretar el cumplimiento de esta medida, se dispone también conformar un equipo técnico especializado y un equipo técnico de apoyo.

El primero planteará y adoptará acciones de índole política, normativa, técnico-administrativas y legales para solucionar el problema de los incendios forestales, previniéndolos y controlándolos, mientras que el segundo desarrollará la operatividad de las acciones establecidas para cumplir el referido objetivo.

Instrumentos

La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del gobierno regional pasqueño deberá establecer los instrumentos de gestión y organización que permitirán implementar las políticas necesarias para hacer que se cumpla la prohibición materia de esta ordenanza.

DTO

● **El gobierno regional de Pasco declaró de necesidad pública la forestación y reforestación de espacios dentro del casco urbano de la provincia de Pasco.**

TERMINÓ CON ÉXITO PRIMERA FASE DE EXPEDICIÓN AL CONTINENTE BLANCO

Avances científicos en la Antártida

Perú logra progresos en la comprensión de la biodiversidad, cambio climático, entre otros.

La primera fase de la Trigésima Primera Expedición Científica del Perú a la Antártida (ANTAR XXXI), que comenzó el 4 de diciembre de 2024 terminó con éxito el 11 de enero, desarrollándose actividades científicas en las dos plataformas de investigación: el BAP Carrasco y la Estación Científica Antártica Machu Picchu.

Durante esta fase se realizaron siete proyectos de investigación nacionales a cargo del Instituto del Mar del Perú (2), la Universidad Nacional Agraria La Molina (3) y la Universidad San Ignacio de Loyola (2); así como la colaboración científica en cuatro proyectos de investigación con el Instituto Antártico Argentino (1), la Oficina Belga de Política Científica (Belgian Science Policy Office - Belspo) (2) y Alfred Wegener Institute (Alemania) (2).

En cada proyecto internacional participó un Investigador júnior peruano, lo que fortaleció los lazos internacionales en la investigación científica antártica y la formación de nuevos científicos nacionales en la temática antártica.

Asimismo, en esta fase participaron el jefe científico de la Dirección de Asuntos Antárticos, Pablo Londoñe como coordinador ANTAR; y la señora Mishell Vidal, asesora legal de la Dirección de Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores; quienes fueron los representantes de la Cancillería durante la ANTAR XXXI.



Estudio. Análisis en la Antártida permitirán tomar medidas para combatir el cambio climático.

Fase II

El 7 de enero se inició la fase II de la Trigésima Primera Expedición Científica del Perú a la Antártida, un crucero geológico, con el objetivo de continuar las investigaciones. Entre los principales estudios se incluyen investigaciones toxicológicas sobre los efectos de contaminantes emergentes en el consumo de oxígeno y la fisiología molecular del krill, entre otros.

Este esfuerzo refleja el compromiso del Perú con la investigación y la preservación de la Antártida. Además, fortalece la cooperación global para enfrentar los desafíos ambientales en un continente clave para el estudio del cambio climático y la salud de los océanos.

El resultado brinda importantes avances en investigaciones sobre biodiversidad, cambio climático, bioprospección, entre otros.

Se recolectaron muestras en la ensenada Mackellar, el estrecho de Bransfield, así como en el glaciar Znosko.

CIFRA

38

DÍAS DURÓ LA PRIMERA FASE DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA EXPEDICIÓN CIENTÍFICA PERUANA A LA ANTÁRTIDA.

Los estudios que se desarrollaron en esta fase aportarán al entendimiento global del impacto del cambio climático y en especial sobre el mar peruano, así como el efecto de la presencia humana en la Antártida, y la gran posibilidad de aislar y obtener nuevos compuestos bioactivos que puedan ser utilizados tanto en la salud como en la industria.

Estos esfuerzos conjuntos han permitido el avance en el conocimiento sobre este laboratorio natural y su vulnerabilidad frente al cambio climático. La cooperación internacional sigue siendo esencial para enfrentar los desafíos ambientales globales, consolidando el compromiso del Perú con la ciencia y la preservación de la Antártida para las futuras generaciones.



Poder Judicial.

PJ recuperó más de US$ 71 mllns. para el Estado

El Poder Judicial recuperó para el Estado peruano la suma de 71 millones 742,305 de dólares en bienes muebles, inmuebles, dinero y otros, que fueron obtenidos debido al producto de actividades ilícitas.

En este conjunto de activos, recuperados mediante los órganos jurisdiccionales del Subsistema Especializado en Extinción de Dominio, están comprendidos 1,726 bienes muebles e inmuebles que fueron transferidos a propiedad del Estado.

Esta es la cifra más alta obtenida en los casi cinco años de funcionamiento del subsistema, de acuerdo con el *Informe de Gestión Anual 2023-2024,* suscrito por el magistrado coordinador Manuel Luján Túpez.

Figura jurídica

La extinción de dominio es una figura jurídica que permite al Estado declarar la pérdida de derechos de propiedad sobre bienes vinculados con actividades ilícitas.

Esta herramienta legal se utiliza para combatir la corrupción, el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo, el narcotráfico y otros delitos graves, al privar a los delincuentes de los recursos y activos obtenidos ilegalmente.

FÉLIX DENEGRI REPRESENTARÁ AL PAÍS EN MOLDAVIA

Embajador entrega cartas

El embajador Félix Denegri Boza hizo entrega a la presidenta de la República de Moldavia, Maia Sandu, las cartas credenciales que lo acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario del Perú ante Moldavia, así como de las cartas de retiro de su antecesora.

Luego de la presentación, efectuada el 16 de enero en una ceremonia en el Palacio Presidencial de Chisináu, el embajador Denegri conversó con la mandataria moldava y señaló que tanto el Perú como Moldavia comparten valores como la defensa de la democracia, el Estado de derecho y la resolución pacífica de controversias.

Aniversario

Nuestro jefe de misión diplomática mencionó también que este año se conmemoran 30 años desde el establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú y Moldavia, y subrayó la importancia de la cooperación entre nuestros países, particularmente, en el ámbito multilateral.

Finalmente, cuando el embajador Denegri sugirió a la presidenta Sandu viajar al Perú, la mandataria moldava compartió que hace varios años tuvo la oportunidad de visitar nuestro país y quedó encantada con nuestra riqueza natural y cultural, destacando Machu Picchu y el cañón del Colca.



Embajador Félix Denegri.

BREVES

Más partidos

● El número de partidos políticos con inscripción vigente en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y, por tanto, expeditos para participar en las próximas elecciones generales del 2026 se elevó a 40, luego de que el Partido Ciudadanos por el Perú (CPP) logró su inscripción oficial.



Sede del JNE.

Exoneran pagos

● La Oficina Central de Admisión (OCA) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) informó que otorga becas de exoneración de pago por derecho de inscripción al Examen de Admisión 2025-II a postulantes con escasos recursos económicos interesados en estudiar una carrera profesional en esta casa superior de estudios.

Dengue aumenta

● El último informe de la Sala Situacional de la Dirección Regional de Salud (Diresa) San Martín reportó que las cifras del dengue en la segunda semana de enero del 2025 se han incrementado hasta 1,181 casos, lo que muestra un panorama preocupante, por lo que urge reforzar las medidas de prevención.



Casos de dengue.

Nuevo patrimonio

● El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al sitio Wanrin, ubicado en el distrito de Páucar, provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco, cuya magnitud y disposición arquitectónica le otorgan gran importancia y valor arqueológico prehispánico que justifica su preservación, conservación y salvaguarda.

PAÍS

EN LA ADQUISICIÓN DE BUSES A GNV O ELÉCTRICOS

Empresas de transporte tendrán facilidades

Podrán usar el aval que le ofrece una ruta concesionada.

Gracias al Plan Regulador de Rutas (PRR), aprobado recientemente por el consejo directivo de la ATU, las empresas de transporte urbano de Lima y Callao podrán adquirir buses GNV o eléctricos sin desembolsar dinero, sino con la garantía que le ofrece una ruta concesionada por más tiempo.

El presidente de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), David Hernández, resaltó que el trabajo para consensuar el PRR no fue sencillo e implicó mesas de diálogo con los operadores de transporte.

En diálogo con Andina al Día, Hernández manifestó que antes el título habilitante o autorización de ruta tenía una vigencia de 6 meses o un año, lo que impedía a los transportistas hacer inversiones, pues nada garantizaba que sigan trabajando. Sin embargo, con el PRR, las autorizaciones serán de cinco años, lo cual permitirá mayor estabilidad jurídica.

"Con estas condiciones, los transportistas podrán pasar del vehículo pequeño al grande, sin tener que desembolsar dinero sacado del bolsillo o empeñando casas o terrenos como lo hacían antes. Ahora se hará con base en el valor de las rutas concesionadas y, con ello, puede reactivarse el modelo del sistema", explicó.

Pero además la autorización para operar en la ruta podrá ampliarse hasta 14 años si la empresa de transporte incorpora buses con tecnologías limpias (GNV o eléctricos). Igualmente, los operadores tendrán incentivos para fortalecer la formalidad y la competitividad, que incluye un mejor control de ingresos mediante el Sistema de Recaudo Integrado.

Al día se realizan en Lima 108,802 viajes en hora punta en vehículos que prestan el servicio de transporte público de manera informal, principalmente pequeños, lo que genera congestión, inseguridad y competencia desleal. En horas punta llegan a recorrer las pistas a 12 km/h y en los peores momentos a 7 km/h, de acuerdo con datos oficiales.

La proyección de las autoridades mediante el PRR es reducir de 22,000 a 17,000 el número de vehículos que circulan por la ciudad. "El operador no solo dejará de lado la combi o coaster, sino que además por fin tendrá condiciones para renovar su flota y adquirir un vehículo de mayor tamaño sin necesidad de tener dinero, sino que la ruta permitirá que logre el financiamiento del servicio".



Alcance. El objetivo de las medidas es brindar un servicio de transporte moderno y seguro.

PUNTO POR PUNTO

LIMA CUENTA CON 396 rutas de transporte, muchas de las cuales se superponen y por eso existen las carreras para ganar pasajeros, en algunos casos con lamentables accidentes de tránsito.

EL VOCERO DE ATU estimó que, en dos meses, esa cifra se reducirá a 360 rutas. "Se vendrán mejoras, el PRR le da agilidad a los operadores y el ciudadano se beneficiará con viajes más rápidos".

EL PRR ESTABLECE un plazo de dos meses, hasta el 28 de febrero del 2025, para que las empresas soliciten sus autorizaciones de ruta. Solo deben cumplir con los requisitos de tener buses con GPS, sistemas de pago sin contacto y conductores en planilla.



Equipos. El INEN mejora infraestructura a favor de pacientes.

MEJORARÁ DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER

INEN cuenta con nuevo resonador

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) del Ministerio de Salud (Minsa) puso en funcionamiento un nuevo resonador magnético que permitirá reducir la espera para el diagnóstico oportuno de cáncer y mejorar la experiencia de los pacientes por medio de exámenes rápidos y de calidad, informó dicha institución.

Este moderno equipo modelo Magnetom Sola de la marca Siemens Health, de 1.5T, es el segundo con el que cuenta el INEN para fortalecer la lucha contra el cáncer realizando estudios por imágenes de alta calidad lo que facilitarán diagnósticos más precisos.

Es una máquina de primer nivel que ofrece, con su sistema de inteligencia artificial, una resolución y precisión más exactas, minimiza las repeticiones innecesarias de exámenes y cuenta con una capacidad para realizar más de 2,400 estudios al mes.

Para garantizar el uso adecuado del resonador, el INEN cuenta con un recurso humano debidamente capacitado, conformado por médicos radiólogos, tecnólogos médicos, enfermeros, técnicos de enfermería y personal administrativo.

SERVICIOS

- **El objetivo de contar con esta tecnología de punta es acercar los servicios especializados a los pacientes más necesitados.**

- **"Estoy seguro de que este resonador magnético salvará muchas vidas, evitará muchas muertes y significa esperanza para miles de pacientes", destacó el ministro de Salud, César Vásquez.**

RIESGO CARDIOVASCULAR

Minsa alerta sobre comida procesada

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de defunción en el mundo. Según las estimaciones, se cobran cada año 17.9 millones de vidas. Estas enfermedades agrupan una serie de trastornos del corazón y los vasos sanguíneos, como la cardiopatía coronaria, los accidentes cerebrovasculares y enfermedad vascular periférica.

Los factores de riesgo conductuales más importantes de las cardiopatías y los accidentes cerebrovasculares son la alimentación poco saludable, la inactividad física, el consumo de tabaco y el consumo nocivo de bebidas alcohólicas.

Ante ello, la licenciada en nutrición del Hospital Nacional Arzobispo Loayza del Ministerio de Salud (Minsa), Roxana Román, recomendó a las personas cambiar la comida procesada por alimentos saludables y naturales con el fin de evitar enfermedades cardiovasculares que compliquen su salud.

AFECTADOS POR DENGUE

SIS garantiza atención

Con el objetivo de garantizar una atención a la población afectada por el dengue, el Ministerio de Salud (Minsa), por medio del Seguro Integral de Salud (SIS), garantiza la atención integral a los asegurados SIS cubriendo el tratamiento, atención, análisis clínicos y por imágenes, así como la entrega de medicamentos, entre otros.

Al respecto, el SIS también cubre hospitalizaciones, tratamientos especializados, internamiento en cama UCI, e incluso traslados aéreos de emergencia para que los asegurados puedan acceder a establecimientos de salud de mayor complejidad, en caso de que la evaluación médica así lo determine.

Según cifras oficiales, durante el 2024 el SIS cubrió las atenciones de 135,484 personas, de las cuales el 43% (58,408) fueron hombres y el 57% (77,076) mujeres. En cuanto a los servicios médicos, se financiaron 169,887 atenciones, consolidando así su compromiso de brindar atención oportuna y de calidad.



Lucha contra el dengue.

DERECHO

ENFOQUE INMOBILIARIO

Departamento vacío: ¿paga mantenimiento?



Miguel Cavero Velaochaga
Abogado. Director de Inmobilex

Los edificios de departamentos están sujetos al régimen de propiedad exclusiva y propiedad común, en aplicación del artículo 37° de la Ley N° 27157 (en adelante, "la ley") y el artículo 126° del TUO de su reglamento aprobado por D.S. N° 035-2006-VIVIENDA (en adelante, "el reglamento de la ley"). Todavía no entra en vigencia la nueva ley de propiedad horizontal: el Decreto Legislativo N° 1568

Según el artículo 42° de la ley, el Reglamento Interno es el instrumento legal que somete el edificio al régimen de propiedad señalado; contiene obligatoriamente el detalle de los servicios comunes, mientras que el artículo 137° del reglamento de la ley precisa de manera taxativa en cada uno de sus incisos, cuáles son estos; precisando que también pueden ser otros que apruebe/acuerde la Junta de Propietarios. Ahora bien, los "gastos comunes" son aquellos ocasionados por el mantenimiento de los servicios comunes detallados en el citado artículo y su pago se efectúa de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Reglamento Interno para cada unidad de dominio exclusivo, teniendo en cuenta el criterio consignado en este, que puede ser "uso, área ocupada, demanda de servicios, número de personas que ocupan las secciones, ubicación o accesibilidad de las mismas, etcétera; porcentajes que no son necesariamente iguales a los de participación en el dominio de los bienes comunes", tal como lo establece el artículo 138° del reglamento de la ley.

Pese a que existe el marco legal señalado, los propietarios "morosos", llamados así en aplicación del artículo 1333° del Código Civil, porque "incurren en mora" cuando no pagan su cuota ordinaria o extraordinaria de mantenimiento en la fecha acordada por la junta, tienen entre sus "múltiples y diversos" argumentos para no cumplir con su obligación de pago, "la falta de ocupación" de su unidad inmobiliaria. Al respecto, la junta debe señalar categóricamente que, conforme lo establece el último párrafo del artículo 144° del reglamento de la Ley N° 27157, "el hecho de que una sección se encuentre o permanezca desocupada independientemente del tiempo de desocupación, no exime a su propietario del cumplimiento de estas obligaciones, salvo pacto en contrario".

Es decir, ante esta falta de pago procede que el presidente de la junta, quien debe tener su mandato vigente (inscrito) en registros públicos, inicie la acción judicial para el cobro, la cual no requiere conciliación previa, de allí la importancia de inscribir a la Junta Directiva.

MININTER



Acción. Mediante ley se declara de interés nacional la prevención del consumo de drogas en Perú.

LEY N° 32250 MODIFICA EL CÓDIGO PENAL

Norma fortalece lucha contra el narcotráfico

Nuevas formas agravadas del delito se tipifican.

La lucha contra el tráfico ilícito de drogas se fortalece en el país con la incorporación de una serie de formas agravadas de este delito al Código Penal.

De acuerdo con la Ley Nº 32250, que modifica aquel cuerpo legislativo, la pena por este delito será privativa de libertad no menor de 25 ni mayor de 35 años cuando el agente actúe como jefe, dirigente o cabecilla de una organización dedicada al tráfico ilícito de drogas o insumos para su elaboración.

Igual pena privativa de libertad se aplicará al agente que se valga del tráfico ilícito de drogas para financiar actividades terroristas, detalla la norma.

Aquella pena también se impondrá al agente si, como resultado de la comisión de actividades delictivas relacionadas con el tráfico ilícito de drogas, vulnera o pretende vulnerar la vida, la integridad física o psíquica, la libertad personal o colectiva y la propiedad de una o más personas.

Precisiones

Además, la ley modificatoria especifica que la pena será privativa de libertad no menor de 15 ni mayor de 25 años, de 180 a 365 días-multa e inhabilitación conforme al artículo 36°, incisos 1), 2), 4), 5) y 8) del Código Penal cuando la droga que se comercializará o comercializada exceda los 20 kilogramos de pasta básica de cocaína o sus derivados ilícitos, diez kilogramos de clorhidrato de cocaína, cinco kilogramos de látex de opio o 500 gramos de sus derivados, y 100 kilogramos de marihuana o dos kilogramos de sus derivados, o 15 gramos de éxtasis, que contienen Metilendioxianfetamina – MDA, Metilendioximetanfetamina – MDMA, Metanfetamina o sustancias análogas, o tres miligramos de fentanilo o sus análogos.

No obstante, la pena será privativa de libertad no menor de tres ni mayor de siete años y de 180 a 360 días-multa cuando la cantidad de droga tóxica elaborada, fabricada, extractada, preparada, comercializada, entregada a terceros o poseída para usos ilegales por el agente no sobrepase los 50 gramos de pasta básica de cocaína y derivados ilícitos, 25 gramos de clorhidrato de cocaína, cinco gramos de látex de opio o un gramo de sus derivados, 100 gramos de marihuana o diez gramos de sus derivados o dos gramos de éxtasis, conteniendo MDA, MDMA, Metanfetamina o sustancias análogas o hasta un miligramo de fentanilo.

Al respecto, la ley modificatoria introduce cambios en los artículos 297° y 298° del Código Penal.

Inhabilita

Conforme a los incisos 1), 2), 4), 5) y 8) del artículo 36° del Código Penal la inhabilitación produce, según disponga la sentencia, privación de la función, cargo o comisión que ejercía el condenado, aunque provenga de elección popular; incapacidad o impedimento para obtener mandato, cargo, empleo o comisión de carácter público; así como incapacidad para ejercer por cuenta propia o por intermedio de tercero profesión, comercio, arte o industria, que deben especificarse en la sentencia. También incapacidad para el ejercicio de la patria potestad, tutela o curatela; y privación de grados militares o policiales, títulos honoríficos u otras distinciones que correspondan al cargo, profesión u oficio del que se hubiese servido el agente para cometer el delito, respectivamente.

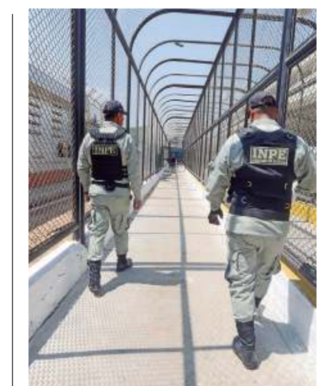
El artículo 296° del Código Penal tipifica el delito de promoción, favorecimiento o facilitamiento del consumo ilegal de drogas tóxicas y, su artículo 296-A la comercialización y el cultivo de amapola y marihuana y su siembra compulsiva.

APUNTES

MEDIANTE LA LEY modificatoria del Código Penal, aprobado por Decreto Legislativo N° 635, se declara de interés nacional la prevención del consumo de drogas en el Perú.

PARA ELLO, SE establece que el Estado, por intermedio del Ministerio de Educación (Minedu) y el Ministerio de Salud (Minsa), deberá implementar programas de educación, información y promoción de estilos de vida saludables.

ADEMÁS, DEBERÁ FORTALECER los programas de rehabilitación y apoyo psicológico, con especial énfasis en la reinserción social de las personas afectadas, detalla la Única Disposición Complementaria Final de la ley modificatoria.



Realizaron inspecciones.

Minjusdh intensifica supervisión de cárceles

Para fortalecer la seguridad penitenciaria, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) intensifica la supervisión en las cárceles.

El titular del sector Eduardo Arana Ysa, dispuso la supervisión de los centros penitenciarios al viceministro de Justicia, Juan Alcántara Medrano, con el objetivo de reforzar el control y las acciones preventivas desde las cárceles del país.

Por ende, se inspeccionaron los protocolos de control y el funcionamiento correcto de equipos tecnológicos en los penales Lurigancho y Castro Castro.

El ministro Arana subrayó el compromiso del sector en la lucha contra la criminalidad. "Estamos redoblando esfuerzos para garantizar que nuestras cárceles no se conviertan en centros de operación delictiva. Estas supervisiones no solo refuerzan la seguridad interna de los penales, sino que además reflejan nuestro interés y preocupación por la tranquilidad de los peruanos", declaró el titular del Minjusdh.



Disposición. El trabajador puede retirar el 100% del excedente de cuatro remuneraciones brutas acumuladas en su cuenta CTS.

ABOGADO BRIAN AVALOS RODRÍGUEZ

CTS: ¿debe retornar a su finalidad o crearse un mecanismo alternativo?

Letrado considera que se debe reevaluar la finalidad de la compensación por tiempo de servicios y pensar en un seguro de desempleo que se base en aportes del trabajador a EsSalud.


Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

La necesidad de reevaluar el sentido de la compensación por tiempo de servicios (CTS) y pensar en un mecanismo alternativo para que el trabajador pueda enfrentar los períodos de desempleo, que implique aportes al Seguro Social de Salud (EsSalud), expresó el abogado Brian Avalos Rodríguez.

En diálogo con el Diario Oficial *El Peruano*, el experto se mostró así en contra de las diversas propuestas legislativas que se presentan en el Congreso de la República para permitir nuevamente el 100% de libre disponibilidad de los fondos durante este año e incluso hasta el 2026.

Características

"Cuando se creó el beneficio de la compensación por tiempo de servicios, la finalidad era que sirviera como una suerte de seguro contra el desempleo. Es decir, luego del cese del trabajador formal existe un período en el que esa persona no consigue inmediatamente trabajo. Ese lapso, según el cargo, podría ser entre 3 y 6 meses", refirió.

Por lo tanto, ¿cómo se mantiene el trabajador que se quedó sin empleo?, se preguntó. "Claro, si te pagaron tu indemnización tienes para mantenerte un período, pero si eres muy nuevo no vas a contar con un fondo suficiente para sobrevivir los próximos meses. Entonces, la CTS tiene esta finalidad", enfatizó.

El letrado recordó que, en forma inicial, la CTS la guardaba el empleador, después pasó al banco. La idea era que después de extinguido el vínculo laboral el trabajador pueda acudir al banco y retirar este dinero para que sirva como un soporte durante los meses en que vuelva a reengancharse en el mercado laboral, explicó.

"Ahora, con los años se fue distorsionando esta finalidad porque se permitió la disposición de parte de este fondo. Incluso se llegó al extremo de que se pueda retirar el 100% y el trabajador quede sin nada para este período de desempleo. Estoy en contra de que se desnaturalice este beneficio porque se otorgó para una finalidad específica y algunos legisladores utilizan esta plata que no es suya para fines extralegales que es generar un rédito político", afirmó.

El socio del estudio de abogados Payet, Rey, Cauvi, Pérez manifestó que ya hay mucha gente que espera esa libre disponibilidad, "pero lo que no saben es que se están jugando con los riesgos que genera este período de inactividad laboral o de no percibir ingresos. Claro que cuando te pasa, ya lo sufres".

"Entonces lo que pasa con el tiempo es que estos beneficios van perdiendo su naturaleza y sentido, lo cual es peligroso para los trabajadores, porque la idea es que reciban este beneficio con una finalidad y el empleador lo paga con esa finalidad. Ya cuando se pierde esta, igual se pierde el sentido de pagar ese tipo de beneficios", recalcó.

Argumentos

Tras desestimar los argumentos que se esgrimen para presentar los proyectos de ley sobre la libre disponibilidad del 100% de la CTS, Ávalos recordó que el beneficio solo se aplica a un porcentaje mínimo de la población laboral, aproximadamente el 20%, que son los trabajadores formales.

Por lo tanto, dijo, "en el sentido de la justificación de los congresistas no están pensando en estos formales, sino en el común denominador de la población, es decir, 'las personas con negocios que se han quedado sin plata', 'que estamos en crisis', etcétera. Y los trabajadores formales que reciben un ingreso mensual, por ejemplo, mayor al sueldo mínimo no están en esas condiciones. Están creando una justificación respecto a personas que no están en esa condición".

Decisiones

El letrado expresó su esperanza de que en el próximo Parlamento, que se elegirá en julio del 2026, se abra una puerta "para repensar y se revalúe un poco el sentido de este beneficio. A ver, la CTS en el Perú la paga el empleador, pero en otros países ese mismo beneficio se llama un seguro contra el desempleo y está dentro de los aportes a la seguridad social".

"Lo que pasaría es que se tendría que pagar más a EsSalud, ya no el 9%, para que el Seguro Social de Salud genere un período de cobertura, algo similar a un subsidio, por un tiempo determinado. Es lo que se estuvo evaluando hace años pensando reemplazar la CTS", señaló.

Avalos aclaró que se deberá pensar cómo se efectuaría esa transición. "Quizás la más eficiente sea que los trabajadores formales que ya reciben CTS sigan así y los nuevos empleados que ingresen a planilla aporten ya a este seguro contra desempleo. Crear un régimen transitorio", aseveró.

"Tampoco de la noche a la mañana puedes eliminar la CTS y crear un sistema, pero alternativas hay. La más eficiente para dejar este libre albedrío de los congresistas de disponer los fondos de los trabajadores es crear un sistema de seguridad social en el que el Estado genere un beneficio por un período determinado tomando como base las aportaciones de los trabajadores", expresó.

El experto sostuvo que el único tema es que se tendría que financiar de alguna forma y eso será seguramente con mayores aportaciones a la Seguridad Social.

CULTURA

BRIAN AVALOS AFIRMÓ que los empleadores, las empresas, tienen un papel importante respecto a los trabajadores para explicarle los beneficios de la compensación por tiempo de servicios y cuál es su finalidad, para que no se engañen.

EL EXPERTO DESTACÓ la necesidad de que se fomente una cultura financiera de invertir este dinero adecuadamente en el futuro de los trabajadores. "Muy pocas organizaciones informan a sus empleados de la importancia del ahorro, de la inversión, porque obviamente, a veces, ni cumplen los beneficios", anotó.

"ENTONCES, EXISTE UNA responsabilidad de todos los empleadores de buscar fomentar entre sus trabajadores el ahorro, la inversión para el futuro. Por ahí que pueden disponer de esta plata, pero no la dilapiden en gastos superfluos, sino que la inviertan, lo cual estaría bien", recalcó.

Características

La CTS es un beneficio equivalente a un sueldo del trabajador que se abona en dos partes durante las primeras quincenas de mayo y noviembre, respectivamente.

Los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada que cumplan una jornada mínima de cuatro horas diarias (en promedio) o de 24 horas a la semana tendrán derecho al beneficio.

Se considerará cumplido el requisito de las 4 horas diarias en los casos en que la jornada semanal del trabajador, dividida entre 5 y 6 días según corresponda, resulte en promedio no menor de 4 horas diarias, explica el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

El trabajador adquirirá el derecho luego de haber cumplido un mes de prestación efectiva de labores. Cumplido este requisito, el empleador deberá depositar semestralmente la CTS en la institución elegida por el personal.

La legislación laboral permite retirar el 100% del excedente de cuatro remuneraciones brutas (acumulado en la cuenta CTS a la fecha de disposición), considerando para ese cálculo el monto de la última remuneración del trabajador.

Corresponderá al empleador comunicar a las instituciones financieras el monto intangible del depósito.

CASOS

- **En el caso de comisionistas, destajeros y trabajadores que perciban una remuneración principal imprecisa, la remuneración computable (para el cálculo de la CTS) se fijará sobre la base del promedio de las comisiones, destajo o remuneración principal imprecisa percibidas por el trabajador en el semestre.**
- **Si el período por liquidarse fuera inferior a seis meses, la remuneración computable se establecerá a partir del promedio diario de lo percibido durante ese lapso, explica el MTPE.**
- **Precisa que no depositar la CTS dentro del plazo señalado constituirá una infracción grave en materia de relaciones laborales.**

CENTRAL



Miguel de la Vega Polanco
mdelavega@editoraperu.com.pe

MANTIENE JERARQUÍA COMO MEJOR DESTINO GASTRONÓMICO Y CULTURAL DEL MUNDO

SECTOR TURISMO vuelve a crecer en el Perú

La actividad turística tiene una gran repercusión en la generación de empleo descentralizado en el país, por lo cual requiere apoyo multisectorial.

Si de algo podemos sentirnos orgullosos los peruanos, es de nuestra geografía, clima, cultura ancestral y deliciosa gastronomía que en conjunto configuran uno de los destinos turísticos más atractivos del mundo, prueba de ello en el 2024 el país por décimo segunda vez fue elegido "Mejor destino culinario del mundo", y por sexta ocasión logró el título de "Mejor destino cultural del mundo" en la reciente edición de los World Travel Awards (WTA).

Asimismo, por sexta vez el Santuario Histórico de Machu Picchu, antigua ciudadela inca de piedra que se ubica entre las gigantes y verdes montañas de la región Cusco, fue elegido como "Mejor atracción turística del mundo".

Estos títulos son razones más que suficientes para que un turista extranjero elija venir al Perú a disfrutar su gastronomía y contemplar el grandioso legado histórico de las antiguas civilizaciones, que hasta ahora siguen maravillando al mundo entero.

El 2024 cerró con la llegada de 3 millones 256,693 turistas internacionales al Perú, cifra mayor en 29% respecto al año previo en que el país recibió a 2 millones 524,658 visitantes del extranjero, con lo cual nos acercamos al pico de 4 millones 371,787 turistas extranjeros que llegaron en el 2019 antes de la pandemia del covid-19.

Además, el turismo receptivo, denominación con el que también se le conoce a la llegada de turistas desde el extranjero, en el 2024 representó 4,526 millones de dólares en el ingreso de divisas al país, cantidad superior en 23.1% respecto al 2023 (3,677 millones de dólares).

Las divisas percibidas en el 2024 se encuentran cercanas a los 4,703 millones de dólares que se percibieron en el 2019 por concepto de turismo receptivo, antes de la pandemia del covid-19.

Perspectivas alentadoras

Si bien el inicio de operaciones del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, se postergó hasta el 30 de marzo de este año para terminar los últimos detalles de su construcción, este aplazamiento no impactará en la recuperación del sector turismo, que cada año registra un mayor movimiento, de acuerdo con lo manifestado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

El mismo sector tenía la expectativa de lograr los 3.5 millones de turistas internacionales al cierre del 2024 y este 2025 alcanzar los 4.3 millones de visitantes desde el extranjero, cantidad similar a la registrada en el 2019, antes de la pandemia por el covid-19.

Ahora, con la próxima puesta en operaciones del nuevo terminal aéreo internacional, que incrementa significativamente la capacidad de atención a más aerolíneas y aviones, el día que se alcance esta meta no está muy lejos.

Además, el Perú obtuvo nuevos reconocimientos en el campo turístico.

En el 2024, la organización internacional Green Destinations galardonó a la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana (Loreto); la Reserva Nacional

Oferta diversificada

Desde Machu Picchu, la ciudad del Cusco y sus edificaciones prehispánicas, pasando por el altiplano peruano con el lago Titicaca; la Ciudad Blanca de Arequipa con su impresionante carta gastronómica, y la soleada ciudad de Tacna con sus ferias gastronómicas que ofrece lo mejor de cada cocina del país a los turistas chilenos y de otros países, hasta las enigmáticas líneas de Nasca y las dunas con el oasis de Huacachina y sus viñedos que producen deliciosos vinos y el pisco, bebida bandera, ampliamente reconocida internacionalmente, sus playas paradisíacas, hasta llegar a Lima, el destino culinario por excelencia para los turistas, y como muestra de ello, el restaurante Central, ubicado en el romántico distrito de Barranco, fue elegido como el mejor restaurante del mundo en 2023 en el ranking The World's 50 Best; sin duda alguna, el Perú tiene mucho por ofrecer.

Camino al norte, la milenaria Ciudad de Caral –Supe; Trujillo con la ciudadela prehispánica de barro más grande del mundo, Chan Chan; Lambayeque con los restos del Señor de Sipán; Chiclayo y Piura y Tumbes también tienen una deliciosa oferta gastronómica para el deleite de los turistas; las playas de la costa piurana y de Tumbes son atractivas para el avistamiento de ballenas, la práctica del surfing, entre otros deportes acuáticos.

En Amazonas, la prehispánica ciudad fortificada de Kuélap ofrece una travesía por teleférico impresionante para visitarla. En la selva peruana, las ciudades de Iquitos, Tarapoto, Moyobamba, Tingo María, Pucallpa y Madre de Dios ofrecen el contacto con la naturaleza y platos típicos con mucho sabor. El folclor con danzas típicas de Los Negritos, en Huánuco, y los bosques de piedra, en Cerro de Pasco; las fiestas religiosas en Ayacucho, los nevados de la Cordillera Blanca, en Áncash, para la práctica del alpinismo, el trekking, muestran la inagotable oferta turística del Perú. En un país donde la infraestructura vial necesita desarrollarse, más destinos turísticos se irán sumando progresivamente.

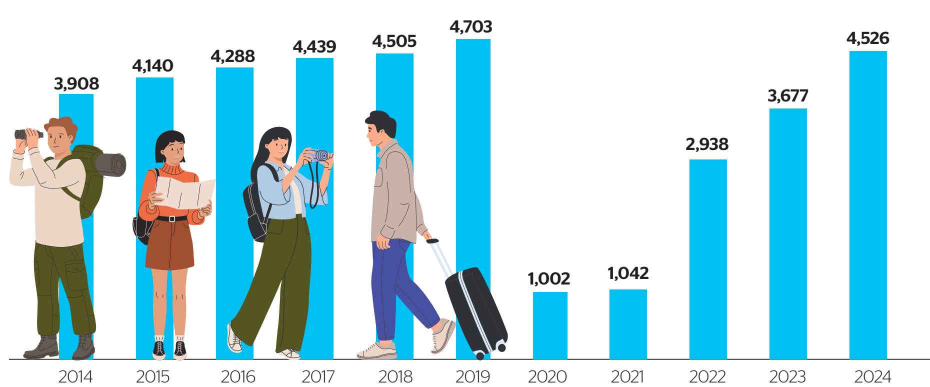






INGRESO DE DIVISAS POR TURISMO RECEPTIVO

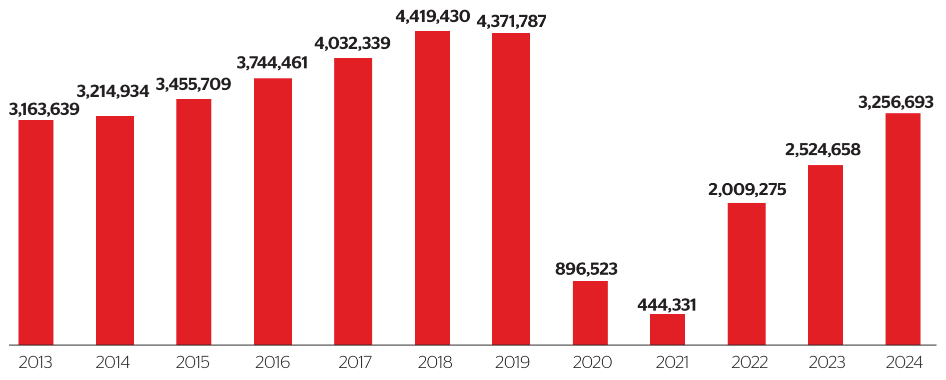
(En US$ millones)



Fuente: Mincetur

LLEGADA DE TURISTAS INTERNACIONALES AL PERÚ

Avance anual



Fuente: Mincetur

Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras sector Islas Cavinzas e Islotes Palomino (Callao); Kuélap – Gocta (Amazonas); Los Órganos (Piura); y el Parque Nacional de Tingo María (Huánuco) como "los mejores destinos turísticos que inspiran al mundo por medio de sus historias de buenas prácticas de sostenibilidad".

Estos lugares destacados ya forman parte de la lista Top 100 Green Destinations Story Awards 2024.

Además, el Santuario Histórico de Machu Picchu, en junio del 2024, en el marco del 17° aniversario de su elección como una de las Siete Maravillas del Mundo Moderno, recibió por segunda vez consecutiva el certificado "Destino Carbono Neutral", constituyéndose así en la única maravilla del mundo que ostenta este título.

DATOS

LAS DANZAS DE LA festividad de la Virgen de la Candelaria en Puno, se realizarán este año en Francia en el IFTM Top Resa, una de las principales ferias de la industria de viajes en el mundo.

EN EL MARCO DE LA 4ª edición anual de los World Travel Tech Awards 2024, la página de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú) obtuvo el reconocimiento de mejor sitio web de turismo de Latinoamérica.

MACHU PICCHU ES EL principal destino turístico del Perú, recibió 1.4 millones de visitantes entre enero y noviembre del 2024, un incremento de 61.8% respecto a similar período del año previo. De este total, el 76% fueron extranjeros y el 24%, nacionales.

También, recientemente en una ceremonia realizada en la ciudad de Beijing, China, el 14 de enero pasado, el Perú recibió la distinción de "Mejor destino sostenible", de la revista de viajes de lujo *Voyage,* con base en una encuestahecha a sus lectores. Esta publicación especializada es referente en turismo internacional para los ciudadanos del gigante asiático.

Embajador

Perú también tiene un embajador turístico por excelencia en el mundo, en especial en Europa, específicamente en el Reino Unido, el osito Paddington, peculiar personaje de dibujos animados de la televisión británica que ha sido llevada al cine y pone al país en vitrina, al ser en la narrativa su país de procedencia.

No cabe duda de que el Perú cada día cosecha más distinciones en el campo turístico, además es foco de atención en la cultura y el cine, lo que nos otorga un gran impulso para la llegada de más turistas; sin embargo, también es una oportunidad para la inversión a fin de aumentar la capacidad y oferta hotelera en distintos puntos del país, así como la mejora de infraestructura turística para el traslado, seguridad y hospedaje de los visitantes internacionales y locales.

Aporte al PBI y empleo

El turismo es vital para el Perú en términos de aporte al PBI nacional, en el 2024 representó el 2.9%, acercándose al 3.9% del 2019 (prepandemia).

Asimismo, generó empleo para 1.31 millones de personas de forma directa e indirecta el año pasado, cantidad superior en 13.5% respecto al 2023 (1.15 millones de puestos de trabajo) y se acerca al registrado en el 2019 (1.45 millones de empleos).

La recuperación del turismo es el resultado del trabajo de los emprendedores y empresarios peruanos del turismo y el apoyo del Mincetur mediante Promperú, que promociona incansablemente al Perú en el extranjero como singular destino turístico.

Respecto al turismo interno, el realizado por los peruanos en el territorio nacional, en el 2024 se registraron 43.5 millones de viajes, 17.1% más que en 2023 y acercándose a los 48.6 millones de viajes efectuados en el 2019 (prepandemia), lo que evidencia una mejora notable.

ECONOMÍA

EMERGENCIAS CLIMÁTICAS

Midagri activa seguro agrícola ante heladas

Es gratuito y ya benefició a miles de productores en diversas regiones.

El Gobierno, por medio del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, anunció que está activo el Seguro Agrícola Catastrófico (SAC), un mecanismo de indemnización gratuito al que podrán acceder los productores agropecuarios que puedan ser afectados por emergencias climáticas como las heladas que se presentan en el distrito de Viñac, en Yauyos.

Así, ante la presencia de fenómenos naturales en algunas regiones que afectan los cultivos de los pequeños productores del campo, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) activó el SAC, que indemniza a los agricultores cuyos sembríos sufren daños por los eventos climáticos.

Detalló que este seguro atiende en los 24 departamentos del país y tiene la misión de proteger los cultivos de los pequeños productores ante la presencia de desastres naturales.

Producto gratuito

El SAC es un seguro gratuito, 100% cubierto por el Estado para atender a los agricultores en situación de vulnerabilidad, priorizando a productores de la agricultura familiar de subsistencia.

Este instrumento ha permitido incorporar mejoras significativas, como la inclusión de cultivos permanentes, el incremento de la indemnización de hasta 800 soles por hectárea; además, brinda una cobertura complementaria por pérdidas totales, que garantizarán la indemnización.

El SAC cubre pérdidas en el caso de sequía, granizo y nieve, lluvias excesivas o extemporáneas, altas temperaturas, huayco o deslizamiento, viento fuerte, incendio, plagas y depredadores, inundación, enfermedades, falta de piso para cosechar, erupción volcánica, exceso de humedad, terremoto, helada y baja temperatura.

La campaña del SAC 2024-2025 empezó el 1° de agosto del 2024 y tiene una vigencia de 12 meses. Por lo que todo pequeño productor agrícola que haya sufrido alguna pérdida está asegurado y podrá recibir una indemnización de hasta 800 soles por hectárea.

En este caso, precisa que para activar el SAC, los productores afectados de Viñas deben dar aviso del incidente a las oficinas agrarias de Catahuasi, Yauyos o Quinches. Ello para que a su vez esas oficinas puedan reportar a la aseguradora y se inicien las acciones de evaluación e indemnización, de ser el caso.



Apoyo. Este seguro atiende en los 24 departamentos para proteger a pequeños productores.

Pasos

Ocurrido el siniestro, el productor debe avisar a la agencia u oficina agraria de su jurisdicción, acercándose o por llamada telefónica. La Agencia Agraria, mediante su Dirección Regional de Agricultura, informa del siniestro a la empresa de seguros.

La empresa de seguros designa un personal para la evaluación y ajuste de campo. Este personal evalúa los daños en presencia de un agente agrario, y elabora el acta de ajuste (informe de evaluación).

DATO

● **La aseguradora pagará al agricultor 800 soles por hectárea asegurada para cultivos priorizados y 400 soles por hectárea para cultivos no priorizados.**



Avance. Exportaciones generan miles de puestos de trabajo.

CRECIERON 14.7% HASTA NOVIEMBRE

Aumentan los envíos regionales

Las exportaciones regionales (excepto Lima y Callao) sumaron, entre enero y noviembre del año pasado, 51,409 millones de dólares, cifra que implicó un crecimiento de 14.7%, en comparación con lo registrado en igual período del año precedente cuando sumaron 44,793 millones de dólares, destacó la Asociación de Exportadores (Adex).

Subrayó que con el 80% de participación predominó el sector tradicional (41,253 millones de dólares). El cobre (18,185 millones de dólares) y el oro (10,032 millones de dólares) fueron los productos más resaltantes.

No tradicionales

En el caso de los no tradicionales (10,156 millones de dólares), la agroindustria (7,302 millones de dólares) lideró los envíos con una participación de 19.7% del total, agregó.

El gremio empresarial precisó que las partidas con mayores despachos fueron los arándanos rojos (1,947 millones de dólares) y las uvas frescas (1,107 millones de dólares).

Detalló que 18 regiones cerraron en azul. Ica (15.2%), Arequipa (3.3%), Moquegua (15.8%), Áncash (25.3%), La Libertad (15.2%), Puno (114%), Junín (19%), Cusco (8.6%), Cajamarca (16.2%), Pasco (25.9%), Lambayeque (10.9%), Ayacucho (5.8%), Loreto (47.2%), San Martín (30.8%), Madre de Dios (6.3%), Ucayali (53.3%), Amazonas (78.5%) y Huánuco (288.8%).

MERCADOS

CHINA (CON ENVÍO de productos peruanos por 20,554 millones de dólares) fue el primer receptor, acumulando 40% del total y creciendo 6.6%.

OTROS DESTINOS FUERON Estados Unidos (5,446 millones de dólares), India (3,887 millones de dólares), Canadá (3,086 millones de dólares), Japón (2,572 millones de dólares), entre otros.

ICA (7,503 MILLONES de dólares) se posicionó como la región exportadora más importante, presentando un alza de 15.3%.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 18 y 19 de enero de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (18 de enero)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.89	0.00039	9,385.00028
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.39	0.00027	35.20032
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.37	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.62	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.37	0.00007	8.57300
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.62	0.00004	2.19036
Legal laboral	Moneda nacional	2.37	0.00007	2.07402
Legal laboral	Moneda extranjera	1.62	0.00004	0.76128

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.14	1.12350
Moneda extranjera	0.14	1.06190

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	48.76	389.97645
Moneda extranjera	10.65	11.19404

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (19 de enero)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.89	0.00039	9,388.61951
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.39	0.00027	35.20999
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	2.37	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.62	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.37	0.00007	8.57356
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.62	0.00004	2.19046
Legal laboral	Moneda nacional	2.37	0.00007	2.07409
Legal laboral	Moneda extranjera	1.62	0.00004	0.76133

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.14	1.12351
Moneda extranjera	0.14	1.06191

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	48.76	390.40691
Moneda extranjera	10.65	11.19719

ENVÍOS HABRÍAN BORDEADO LOS US$ 1,300 MILLONES

Cacao peruano logró récord histórico en exportaciones durante el 2024

Precios se dispararon ante escasez del grano por los problemas climáticos que afectaron la producción global, lo cual es aprovechado por los cacaoteros peruanos.



Christian Ninahuanca Abregú

mninahuanca@editoraperu.com.pe

En un hito histórico para el agro peruano, las exportaciones de cacao y sus derivados lograron superar por primera vez los 1,000 millones de dólares en un año, considerando que al cierre del 2024 habrían bordeado los 1,300 millones de dólares.

"Esperamos que cierre en casi 1,300 millones de dólares este año, y será la primera vez en la historia que pasamos los 1,000 millones de dólares; esto es un gran aliciente para todos los que estamos en la cadena de cacao", sostuvo el presidente del Comité de Café y Cacao de la Asociación de Exportadores (Adex), José Antonio Mejía.

"Es un registro histórico de exportaciones debido a que los precios internacionales del cacao pasaron de 3,000 dólares a casi 11,000 dólares por tonelada, una cotización récord que se observó en el último año", manifestó.

De acuerdo con cifras del gremio empresarial, los envíos de cacao y derivados alcanzaron los 1,188 millones de dólares entre enero y noviembre del 2024, registrando un aumento de 203% frente a los 391 millones de dólares de igual período del año precedente.

Las exportaciones de cacao peruano, entre enero y noviembre del 2024, se dieron en grano (63%), manteca (20%), pasta (6%), chocolates (5%), polvo (5%) y otros (1%).

Los principales mercados fueron Estados Unidos con 226 millones de dólares (19% del total); Malasia con 158 millones de dólares (13%); Indonesia con 136 millones de dólares (11%); Países Bajos con 117 millones de dólares (10%); Bélgica con 86 millones de dólares (7%), y España con 75 millones de dólares (6%).

"Asia ha incrementado sus compras en casi 30%, principalmente Indonesia y Malasia. El destino de las exportaciones de cacao peruano está dividido en el continente asiático, Europa y Norteamérica", explicó.



Impacto social. El cacao es un perfecto sustituto de la coca y sus mejores precios atraen a más productores.

RANKING GENERAL DE MERCADOS DEL CACAO

Período enero-noviembre

Mercados	Peso neto (kg) 2023	Peso neto (kg) 2024	US$ FOB 2023	US$ FOB 2024	Variación US$ FOB 24/23	Precio ref. 2024 Fob /p.Neto	Participación 2024
ESTADOS UNIDOS	11,904,899	21,747,432	75,252,526	226,194,221	201%	10.40	19%
MALASIA	20,687,631	22,644,759	60,912,705	158,227,422	160%	6.99	13%
INDONESIA	11,509,443	17,730,696	33,506,393	136,496,164	307%	7.70	11%
PAÍSES BAJOS	16,719,804	15,183,906	58,320,799	117,668,724	102%	7.75	10%
BÉLGICA	3,534,460	11,200,154	11,801,786	86,335,050	632%	7.71	7%
ESPAÑA	2,557,068	11,089,996	7,308,882	75,936,005	939%	6.85	6%
CHILE	4,612,597	5,983,004	18,828,615	61,259,839	225%	10.24	5%
ITALIA	3,733,237	6,930,574	12,124,526	57,619,419	375%	8.31	5%
MÉXICO	6,411,367	7,410,299	20,209,748	54,493,031	170%	7.35	5%
ALEMANIA	2,525,786	3,449,251	12,645,198	34,339,139	172%	9.96	3%
LOS DEMÁS	20,753,575	27,893,105	80,922,023	179,591,918	122%	6.44	15%
TOTAL	**104,949,868**	**151,263,177**	**391,833,201**	**1,188,160,933**	**203%**	**$7.85**	**100%**

Fuente: Adex

Mercado mundial

Según la Organización Internacional del Cacao (ICCO), la producción mundial del grano enfrentó desafíos sin precedentes durante el 2024, con un déficit récord estimado de 374,000 toneladas.

El cambio climático emerge como el principal culpable por las sequías prolongadas, seguidas de lluvias torrenciales, un combo que afectó severamente las regiones productoras, especialmente en África, que concentra el 70% del suministro mundial.

De acuerdo con el portal Wired, en Costa de Marfil y Ghana, responsables de casi la mitad del cacao global, se calculó una caída conjunta del 47% en la cosecha, marcando el peor registro en seis décadas.

Con la demanda de chocolate superando consistentemente la oferta por tercer año consecutivo, la crisis del cacao se perfila como un problema global que requiere medidas urgentes.

Pero ese panorama adverso en el exterior le ha favorecido al Perú porque la cotización del cacao se disparó ante la escasez del grano en el mercado internacional.

Mejía proyectó que el 2025 también será un buen año para los envíos del cacao y sus derivados. Ello debido a las malas condiciones climáticas en África y a que aún no se recuperan de las enfermedades que tienen los cultivos de Costa de Marfil y Ghana.

"El productor africano no está muy incentivado a que mejore la producción. Es todo lo contrario del productor latinoamericano del Perú, Ecuador, Colombia, que están recibiendo los beneficios de los precios altos del cacao", manifestó.

Por su parte, la Asociación Peruana de Productores de Cacao (APPCacao) había destacado que el 2024 sería el año del productor cacaotero porque sus parcelas ya son altamente rentables, debido a los elevados precios de exportación.

El gremio agrario prevé que esta tendencia favorable al productor cacaotero permanecerá dos años más, considerando que a partir del segundo semestre del 2024 los precios de exportación del cacao se dispararon.

Producción nacional

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) indicó que la producción de cacao en el Perú muestra un comportamiento creciente de manera sostenida.

"En el país contamos con alrededor de 280,000 hectáreas de cacao, uno de los cultivos con mayor crecimiento en el Perú", señaló.

El Comité de Café y Cacao de Adex refirió que el volumen de producción nacional de cacao habría alcanzado las 180,000 toneladas en el 2024.

El cultivo del cacao en el Perú involucra a 120,000 productores, aproximadamente, los cuales desarrollan sus plantaciones en las regiones San Martín, Ucayali, Junín, Amazonas, Cusco, Madre de Dios, Ayacucho, Huánuco, Pasco, Loreto, Piura, Tumbes y Cajamarca.

"El cacao es un perfecto sustituto a la coca y muchos productores la están dejando para meterse a la producción de cacao por el precio y el crecimiento de las compras de la cadena de exportación", sostuvo José Antonio Mejía, de Adex.

DATOS

EL CONSUMO MUNDIAL de cacao tiene una relación estrecha con el consumo de su principal producto (chocolate), que se concentra en países con alto desarrollo económico y social, destacando Estados Unidos, Suiza, Alemania y Reino Unido como los principales consumidores de chocolate, además de los mercados de Asia.

LAS TENDENCIAS DE consumo en esos países se caracterizan por el creciente interés en productos saludables, chocolates *gourmet* y de origen, de esta forma el consumo de chocolate interviene de forma directa en la demanda de cacao latinoamericano por las industrias extranjeras.

OPINIÓN

"La vida es una sucesión de batalla: una derrota no es el fin".
Haruki Murakami (1949), escritor japonés.



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO El Peruano

Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Plan contra las heladas y el friaje

CADA AÑO, LAS heladas y el friaje golpean con severidad las zonas altoandinas y amazónicas del Perú, dejando a millones de peruanos y peruanas expuestos a los efectos de estos peligros climáticos. El reciente anuncio del Poder Ejecutivo sobre la aprobación del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027 marca un avance significativo en la atención de esta problemática.

Con una inversión prevista de más de 706 millones de soles solo para el 2025, el plan establece 29 intervenciones que se desarrollarán en 1,089 distritos del país. Estas acciones son fundamentales para reducir la vulnerabilidad de más de dos millones de personas que enfrentan cada año graves consecuencias de salud, pérdidas económicas y deterioro en su calidad de vida debido a las bajas temperaturas.

El plan se estructura en tres ejes: mejorar la comprensión del riesgo, optimizar las condiciones de uso del territorio y asegurar la atención a la población y sus medios de vida. En términos de política pública, este enfoque resulta prometedor porque combina la prevención, la mitigación y la respuesta, una estrategia que permite abordar las heladas y el friaje desde un enfoque integral.

Es crucial garantizar que estos objetivos se concreten. La historia reciente muestra que muchos planes nacionales, a pesar de estar bien diseñados, fracasan en la etapa de ejecución debido a la burocracia, la falta de coordinación intersectorial y la escasez de recursos en los niveles locales. En este contexto, el éxito del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje dependerá de la capacidad del Estado para traducir las buenas intenciones en acciones concretas y sostenibles.

La clave también radica en la participación de las comunidades afectadas. Muchas de las zonas más vulnerables se encuentran en regiones alejadas y de difícil acceso, donde la voz de los pobladores suele ser ignorada en los procesos de toma de decisiones. Integrar sus conocimientos y necesidades en la planificación e implementación de las intervenciones es un paso esencial para garantizar su éxito.

> "El Perú enfrenta retos enormes en su lucha contra las heladas y el friaje, pero también cuenta con una oportunidad única para demostrar que un enfoque coordinado, inclusivo y basado en evidencia puede marcar la diferencia".

Además, el papel del sector privado y la cooperación internacional no debe subestimarse. La magnitud de esta problemática puede superar la capacidad financiera y logística del Estado, por lo que se requiere un enfoque colaborativo que permita movilizar recursos adicionales y aprovechar tecnologías innovadoras para la prevención y respuesta.

Finalmente, el Plan Multisectorial debe ir acompañado de un sistema de monitoreo y evaluación riguroso. Sin indicadores claros y mecanismos transparentes para medir el impacto de las intervenciones será difícil saber si realmente se logran los objetivos planteados.

El Perú enfrenta retos enormes en su lucha contra las heladas y el friaje, pero también cuenta con una oportunidad única para demostrar que un enfoque coordinado, inclusivo y basado en evidencia puede marcar la diferencia. La implementación exitosa de este plan no solo aliviaría el sufrimiento de millones de personas, sino que también fortalecería la capacidad del país para enfrentar futuros desafíos climáticos.

REFLEXIONES

El cáncer de piel: una amenaza silenciosa





Adolfo Dammert
Presidente de la Liga Contra el Cáncer

EL CÁNCER DE piel es una de las enfermedades más comunes y, lamentablemente, la más ignorada. En el Perú, el aumento de casos de cáncer de piel es una preocupación creciente debido a la combinación de factores de riesgo como la sobreexposición al sol y los malos hábitos en la protección de nuestra piel, especialmente durante la temporada de verano, donde se intensifica el riesgo de desarrollar melanomas, carcinoma basocelular y carcinoma espinocelular, que son los tipos más frecuentes de cáncer de piel.

Los factores de riesgo para esta enfermedad son diversos, pero el principal sigue siendo la exposición excesiva a los rayos ultravioleta (UV). Debido a nuestra cercanía con la línea ecuatorial, somos uno de los países con mayores niveles de radiación, a nivel mundial. En lugares como Lima, Iquitos, Arequipa y Cusco se alcanzan niveles extremadamente altos. La piel tiene memoria: cada vez que nos exponemos al sol sin protección, la piel registra ese daño, aumentando el riesgo de desarrollar cáncer años después.

El 80% de los casos de cáncer de piel se podrían prevenir mediante medidas adecuadas de protección solar; en este contexto, la campaña "Protégete #UsaBloqueador" que ha emprendido la Liga Contra el Cáncer, busca crear conciencia sobre la importancia de la prevención. ¿Cómo lograrlo? A través de despistajes gratuitos en playas y ciudades de provincias, así como ferias informativas con actividades lúdicas, como juegos interactivos y premios para los participantes. Con actividades como estas se espera llegar a un público amplio, desde jóvenes hasta adultos mayores, para que puedan tomar decisiones informadas sobre su salud.



Las cifras son alarmantes. Se han registrado alrededor de 5,000 casos de cáncer de piel en el Perú y se estima que esta cifra continuará aumentando en los próximos años. Por eso, la prevención es más poderosa que nunca. El uso constante de bloqueador solar, evitar la exposición directa al sol y realizar chequeos regulares con nuestros destacados especialistas son pasos fundamentales para cuidar nuestra salud y prevenir el cáncer de piel.

Todos tenemos el poder de proteger nuestra piel y cuentas con nosotros. Podrás reservar citas al whatsapp 988-562-238 o al (01) 204-0404 ¡Actúa ahora y únete a un futuro sin cáncer de piel!



2011
Monumentos

El Ministerio de Cultura mediante la Resolución Viceministerial Nº 029-2011-VMPCIC-MC declara Patrimonio Cultural de la Nación a los monumentos arqueológicos prehispánicos Mina Primavera y Cocahuischo, ubicados en la provincia de Nasca, departamento de Ica.

2012
Reservas

Las reservas internacionales netas (RIN) alcanzaron la cifra record de 50,301 millones de dólares al 18 de este mes, superando por primera vez en la historia peruana los 50,000 millones, informó el BCR. Esta mejora continua de la posición de la liquidez internacional de nuestro país coloca a la economía en una situación de menor vulnerabilidad frente a eventuales turbulencias del mercado financiero internacional.

MUNDO

CAMIONES CON AYUDA HUMANITARIA INGRESARON A ZONA DIEZMADA POR LA GUERRA

Entró en vigor alto al fuego en Gaza

Hamás se compromete a continuar con la implementación de los acuerdos de paz logrados con Israel.

Jerusalén
EFE

El alto el fuego entre Israel y Hamás en la Franja de Gaza entró en vigor este domingo a las 11:15 hora local (9.15 GMT), confirmó la oficina del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu.

Israel hizo el anuncio tras recibir de Hamas los nombres de las tres rehenes que serán liberadas hoy como parte del acuerdo, y después de informar a sus familias.

Las tres rehenes, Romi Gonen, Doron Steinbrecher y Emily Damari, son civiles. Gonen, de 24 años, fue secuestrada durante el ataque al festival de música Nova, y Damari (la única rehén con nacionalidad británica, de 28 años) y Streinbrecher (31 años) fueron capturadas en el kibutz Kfar Aza.

AFP



Alivio. La liberación de rehenes por ambos bandos arroja una luz de esperanza para seguir avanzando en el largo camino de la paz.

Nombres

Sus nombres fueron confirmados por el portavoz del brazo armado de Hamás, Abu Obeida, después de que Israel anunciara que el alto el fuego (previsto en un principio para las 8:30 de este domingo, 6:30 GMT) se retrasaría hasta que el grupo islamista diera los nombres de las tres rehenes.

Los camiones con ayuda humanitaria que aguardaban el paso hacia la Franja de Gaza desde el cruce fronterizo de Rafah, en Egipto, comenzaron a entrar en territorio palestino, constató la agencia EFE sobre el terreno.

Centenares de camiones con alimentos y productos básicos, incluida agua potable, material sanitario e higiénico y tiendas de campaña, aguardaban desde hace días cerca del cruce a la entrada en vigor del acuerdo de alto el fuego entre Israel y Hamás.

El cese de hostilidades finalmente se hizo efectivo a las 11.15 hora local (9.15 GMT), según confirmaron tanto el Gobierno israelí como Egipto y Catar, los principales mediadores y garantes del acuerdo junto con EE. UU en este conflicto.

El grupo islamista Hamás celebró este domingo la entrada en vigor del alto el fuego con Israel en la Franja de Gaza, y aseguró estar "comprometido" con los términos del acuerdo.

"Afirmamos nuestro compromiso con la implementación de los términos del acuerdo, fruto de la firmeza y la paciencia de nuestro gran pueblo", dijo Hamás en un comunicado.

En la primera fase del pacto, Israel y Hamás han acordado un alto el fuego de seis semanas, en las que se producirá un intercambio gradual de 33 rehenes israelíes por más de 1,900 prisioneros palestinos.

Durante esas seis semanas tendrán lugar además las negociaciones para una segunda fase de la tregua, en la que se completaría la liberación de todos los secuestrados israelíes en Gaza y se sentarían las bases del fin de la guerra.

Por su parte, el ministro israelí de Finanzas, el colono ultraderechista Bezalel Smotrich, urgió este domingo al Gobierno de Israel a ocupar la Franja de Gaza e instaurar un gobierno militar, y amenazó con tumbar la actual coalición si esto no ocurre, en una entrevista con la radio del Ejército.

PUNTO X PUNTO

LAS TRES REHENES liberadas por Hamás –Emily Damari, Doron Steinbrecher y Romi Gonen– ya se encuentran en territorio israelí en manos del Ejército, en el primer día de alto el fuego.

ISRAEL LIBERÓ LA madrugada del lunes al primer grupo de 90 presos palestinos, la mayoría mujeres y niños, confirmó el servicio de prisiones israelí, como parte del acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza.

LA UNIÓN EUROPEA acogió con esperanza la entrada en vigor del acuerdo de alto el fuego entre Israel y Hamás, que liberó a tres rehenes israelíes, y subrayó que debe "mantenerse" para que pueda abrir "un nuevo capítulo" para israelíes y palestinos.

ASUME HOY MANDATO

Trump reitera objetivo principal

Washington, EE. UU.
AFP

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, prometió este domingo acabar con la "invasión" que a su juicio representa la inmigración ilegal y prometió solucionar "todas y cada una de las crisis" del país, en un mitin en Washington la víspera de su investidura.

"Vamos a detener la invasión de nuestras fronteras", dijo a una multitud congregada en el Capital One Arena de Washington.

"A partir de mañana, actuaré con una rapidez y fuerza históricas y solucionaré cada una de las crisis a las que se enfrenta nuestro país. Tenemos que hacerlo", manifestó.

Además, prometió sacar la banda criminal el Tren de Aragua de Estados Unidos.

Trump prometió actuar con "una rapidez y fuerza históricas" en cuanto hoy tome posesión como presidente de Estados Unidos.

AFP



Expectativa. Trump dice que acabará con invasión a su país.

DATO

● **El presidente estadounidense saliente, Joe Biden, pasó este domingo su último día completo en el cargo en Carolina del Sur.**

Por su lado, Elon Musk, el hombre más rico del mundo, que dirigirá una campaña de recortes de costes en el nuevo gobierno estadounidense durante el mandato de Trump, prometió hacer que Estados Unidos sea fuerte "durante siglos".

SI SE CUMPLE CON DEPORTACIONES

Papa advierte posible desgracia

Ciudad del Vaticano
EFE

El papa Francisco advirtió que si el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, cumple su plan de deportaciones masivas de inmigrantes irregulares sería "una desgracia" porque, alegó, "así no se resuelven las cosas".

"Esto, si es verdad, será una desgracia porque hará pagar la cuenta del desequilibrio a los pobres desgraciados que no tienen nada. Eso no está bien, así no se resuelven las cosas", opinó en una entrevista del programa Che tempo che fa.

Aseguró que no ha hablado con el magnate y presidente electo, que jurará mañana lunes su regreso al poder, y recordó que se vieron en su primer mandato en el Vaticano.

Por el contrario, en otro momento de la entrevista volvió a plantear la inmigración como una posible solución a la caída demográfica en países europeos envejecidos como Italia o España.

Falleció Nicolás Yerovi, fundador de 'Monos y Monadas'



Nicolás Yerovi, periodista, escritor, poeta y dramaturgo, falleció ayer domingo 19 de enero a la edad de 73 años, informó su hija, Paloma Yerovi Cisneros. Hace unos días, Paloma Yerovi había informado que su padre se encontraba delicado de salud y estaba internado en el hospital Rebagliati.

"Con tanta tristeza les comunico que Nicolas Yerovi, mi papá, murió hoy. Tan pronto tenga detalles del velatorio se los haré saber", indicó en redes sociales.

Nicolás Yerovi nació el 31 de agosto de 1951 y era nieto del poeta peruano Leónidas Yerovi. Fue colaborador en diversos medios de comunicación y director de la revista de corte político y publicación satírica *Monos y monadas.* De igual manera se desempeñaba como novelista.

POR INCENDIOS EN LOS ÁNGELES

PÉRDIDAS EN EL ARTE

Piezas de importantes artistas contemporáneos quedaron reducidas a cenizas producto de los graves siniestros en EE.UU.



Tragedia. Obras del icónico Andy Warhol se perdieron para siempre en los dantescos incendios.

Obras de Andy Warhol y otras de autores como Keith Haring o Damien Hirst, pertenecientes a un galerista, han quedado reducidas a ceniza por los incendios registrados en Los Ángeles (EE. UU.).

Podría tratarse solo de la punta del iceberg, ya que las aseguradoras temen que las pérdidas de patrimonio cultural sean una de las más graves de la historia de Estados Unidos.

El galerista Ron Rivlin, que tiene una galería de arte en Los Ángeles, ha señalado al *New York Times* que su casa de Pacific Palisades ha quedado reducida a ceniza. En su interior había cerca de 200 obras de arte, piezas de Andy Warhol y docenas de otros artistas contemporáneos como Keith Haring, Damien Hirst, John Baldessari y Kenny Scharf.

Tragedia

Entre las obras perdidas se encuentran un grabado de Warhol de la reina Isabel II, varias piezas de las icónicas latas de sopa Campbell y otras piezas similares de Superman, Mickey Mouse y Howdy Doody. El galerista asegura que, en su caso, las pérdidas ascienden a varios millones de dólares.

Varias aseguradoras consultadas por Artnews señalan que todavía es pronto para hacer cálculos, pero que las cifras serán sustanciales.

El especialista en seguros de bellas artes y director general de Risk Strategies, Simon de Burgh Codrington, afirmó que "posiblemente sea una de las pérdidas de arte más impactantes jamás vividas en Estados Unidos".

La Villa Getty, que atesora numerosas obras, se encuentra ubicada en la zona afectada por los incendios, pero cuenta con un sistema de riego en su perímetro ideado para frenar incendios y que se puso en marcha el 8 de enero pasado, cuando el fuego alcanzó el jardín, por lo que el edificio no se ha visto afectado.

Varios artistas y sus estudios han visto desaparecer sus casas y estudios por los incendios y han tenido que cancelar o posponer sus exposiciones. Entre los afectados se encuentran Diana Thater, T. Kelly Mason, Camilla Taylor, Kelly Akashi, Paul McCarthy y Ross Smonini, señala Artnews.

El *New York Times* también estima que cerca de 100,000 partituras del compositor Arnold Schoenberg han quedado destruidas. Sus herederos atesoraban y gestionaban el legado a través de una editorial ubicada en Palisades.

El archivo personal y la biblioteca del editor literario y crítico de arte Gary Indiana, que contaba con numerosas piezas únicas, también ha sido destruida en el incendio, como explica en un testimonio en primera persona el escritor Colm Tóibín, que ha contado su experiencia en el medio London Review of Books.

30
OBRAS DE ANDY WARHOL SE HABRÍAN PERDIDO A CAUSA DE LOS INCENDIOS EN LOS ÁNGELES.

DATOS

LOS INCENDIOS también amenazan con hacer desaparecer una gran parte del legado arquitectónico de Los Ángeles. Entre las casas que han desaparecido se encuentran la de estilo ranchero del cómico y actor Will Rogers o la casa Keeler House del arquitecto Ray Kappe, ambas en Palisades.

EN ALTADENA, LAS llamas se han cobrado otras dos joyas artquitectónicas: Zane Gray Estate y la Casa Andrew McNally.

Rinden homenaje a íconos de la música

En enero, el Británico Cultural presenta una serie de conciertos gratuitos que rinden homenaje a grandes íconos de la música. Con entrada libre, el público podrá disfrutar de una propuesta musical que abarca desde el legado del británico David Bowie hasta la celebración de las grandes compositoras peruanas.

Con motivo del mes del nacimiento de David Bowie, Steph Red, acompañada por Aldo Cuadros, realizarán un tributo al genio de la música británica. Serán conciertos gratuitos que se llevarán a cabo en diferentes distritos de Lima.

Se interpretarán los grandes éxitos de Bowie en versión acústica, acompañados de una *performance* escénica y vocal, complementada con una experiencia audiovisual que enriquecerá la presentación.

Esta actividad se efectuará el miércoles 22 de enero en el Auditorio del Británico de Miraflores, y el jueves 23 de enero en el Auditorio del Británico de Camacho, a las 19:30 horas.

Por otro lado, el miércoles 22 de enero, en el Auditorio del Británico de San Juan de Lurigancho, se rendirá homenaje a grandes compositoras peruanas y latinoamericanas, como Chabuca Granda, Victoria Santa Cruz, Alicia Maguiña, entre otras, mediante la voz de Victoria Villalobos.



David Bowie.

CIENCIA & TECNOLOGÍA







Panorama. La cirugía robótica abre una nueva perspectiva en los procedimientos quirúrgicos y, además, mejora el pronóstico de recuperación de los pacientes.

TECNOLOGÍA Y SALUD

CIRUGÍA ROBÓTICA en Perú y sus desafíos

La introducción de este procedimiento en el sistema público de salud se destaca como un logro significativo.



María Fernández Arribasplata

mdfernandez@editoraperu.com.pe

La era de la cirugía robótica en el Perú ya empezó y avanza a buen ritmo. Nuestro país ya cuenta desde el año pasado con un robot quirúrgico de última generación en el Instituto Nacional de Neoplásicas (INEN) y el Hospital Nacional Dos de Mayo, lo que ha permitido realizar con éxito las primeras operaciones.

La introducción de esta tecnología en los hospitales nacionales, en beneficio de miles de pacientes, se destaca como un logro significativo. El cirujano brasileño Sergio Araujo, director médico del Centro de Excelencia en Cirugía Robótica del Hospital Israelita Albert Einstein en Sao Paulo, explicó a *El Peruano* las ventajas y desafíos que trae consigo la cirugía robótica en el país.

"Si hablamos de equidad, hay que destacar que en el Perú, la cirugía robótica fue introducida primero para los pacientes del sistema público de salud. Esto no aconteció en ningún otro lugar, ni en el mismo Brasil", señaló el doctor Araujo, quien formó parte del equipo que entrenó a cerca de 70 profesionales peruanos, incluyendo médicos, enfermeros, ingenieros y anestesiólogos.

Equidad y velocidad

En el país tres instituciones médicas, dos del sector público y una del privado, hacen uso de la cirugía robótica, una forma de cirugía mínimamente invasiva, y que se realiza con éxito en más de 67 países desde el año 2000.

Esta tecnología destaca por tener una mayor precisión en comparación con la cirugía laparoscópica, lo que se traduce en un menor trauma quirúrgico para el paciente. Esto se debe a que el robot imita los movimientos de la mano del cirujano y permite llegar a zonas más profundas del cuerpo.

Debido a la menor invasión y al trauma reducido, los pacientes pueden recuperarse más rápido. En los últimos años se han visto beneficios especialmente relevantes en casos de oncología.

"Para los pacientes oncológicos, la cirugía no es la única etapa del tratamiento, hay necesidad de que estos pacientes estén listos para la quimioterapia o radioterapia; por tanto, cuanto más rápida es la recuperación, más rápido iniciará otras fases de tratamiento oncológico", explicó.

Las otras especialidades en las que también esta tecnología tiene buenos resultados son urología, ginecología, cirugía de cabeza y cuello, y coloproctología.



Doctor Sergio Araujo.

DATOS

- **La cirugía robótica ha sido aplicada con éxito en 8.5 millones de procedimientos quirúrgicos en el mundo.**
- **1,000 profesionales se han capacitado en el Hospital Israelita Albert Einstein, convirtiéndose en el principal centro de enseñanza de cirugía robótica en América Latina.**

Desafíos

El próximo desafío es multiplicar los sistemas robóticos para que esta tecnología llegue a más zonas del país. Sin embargo, no es tan sencillo. "Es un desafío multiplicar los sistemas robóticos por su costo elevado y además tenemos que garantizar que los cirujanos que operan estén totalmente entrenados con el robot", sostuvo.

Para garantizar el éxito de esta innovadora tecnología, a la fecha se han capacitado a cerca de 70 profesionales peruanos y se vienen entrenando a más especialistas.

"El entrenamiento incluye una fase pre-clínica que consiste en un modelo híbrido con un componente virtual y un componente presencial en Sao Paulo, Brasil, donde los profesionales peruanos pudieron practicar con simuladores de realidad virtual y el sistema robótico físico. Cerca de 40 horas el médico entrena como si fuera un videojuego", dijo.

Después se inició la fase clínica, que consiste en la observación de cirugías realizadas por un cirujano experimentado, la asistencia en cirugías y la última fase es la realización de cirugías bajo la supervisión de un cirujano brasileño.

"El futuro es que el cirujano tutor no esté presencialmente y solo sea necesario la telementoría. El cirujano es liberado para operar de forma independiente, luego de haber realizado más de 40 operaciones", señaló.

El especialista destacó el buen trabajo de los médicos peruanos y alienta a los pacientes a confiar en esta tecnología.

"Los cirujanos peruanos son muy buenos, expertos en cirugía laparoscópica que es una cirugía mínimamente invasiva, entonces esto fue un factor que facilitó mucho la capacitación", concluye.

Se espera que el uso de esta tecnología se expanda a otros hospitales del país, incluyendo posiblemente instituciones fuera de Lima.

SE TRATA DEL C/2024 G3 (ATLAS)

Cometa podrá observarse en el país

El cometa C/2024 G3 (ATLAS) fue descubierto el 18 de abril del 2024 y el Centro de Planetas Menores confirmó oficialmente este descubrimiento. Los aficionados a la astronomía en el Perú y el mundo tendrán la ocasión de observarlo hasta el 31 de enero.

En el reporte del 18 de abril del 2024, el Centro de Planetas Menores informó que el cometa fue nombrado C/2024 G3 (ATLAS), y tuvo múltiples observaciones durante abril.

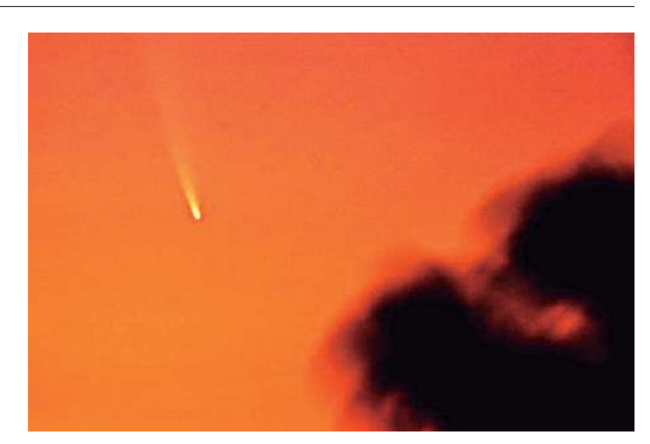
Según la Agencia Espacial del Perú (Conida), el cometa y su cola, de un tamaño angular "pequeño", podrá ser divisado sobre el horizonte en lo que resta de enero.

¿Cómo observarlo?

El cometa podrá ser visto con ayuda de equipo astronómico. Su aproximación más cercana a la Tierra fue a las 19:00 horas del 16 de enero.

Para verlo el resto de días desde el Perú, debes esperar a la puesta del Sol y mirar con dirección aproximada hacia el punto intermedio entre el oeste y el suroeste. Es probable que puedas detectar el cometa con binoculares o con un telescopio a bajo aumento, según la agencia espacial peruana.

A simple vista, la tarea se torna más complicada, debido al suave brillo que posee el cometa comparado con la fuerte iluminación del cielo durante el crepúsculo.



Fenómeno. El cometa será visible desde las 19:00 horas.

DEPORTES

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano



Cristal presentó a sus jugadores con triunfo ante la U. Católica



Sporting Cristal presentó a su plantel versión 2025 en su 'Tarde celeste', que acabó con un triunfo de 2-1 ante Universidad Católica de Chile.

Fue un domingo de fiesta para la hinchada rimense, que fue testigo del estreno internacional de su equipo con miras a afrontar la Liga 1 y la fase de grupos de la Copa Libertadores.

El joven futbolista Maxloren Castro fue uno de los jugadores más ovacionados por la hinchada. También se robaron los aplausos Christofer Gonzales, Martín Cauteruccio y Santiago Gonzales. Los refuerzos para esta temporada Misael Sosa y Catriel Cabellos se ganaron el cariño.

En el plato de fondo, el conjunto celeste ganó a la U. Católica con goles de Misael Sosa (27 minutos) e Irven Ávila (70). Los chilenos se habían adelantado con el tanto de Clemente Montes (25).



SELECCIÓN PERUANA QUEDÓ DEFINIDA PARA EL SUDAMERICANO SUB-20 EN VENEZUELA

¡A cambiar LA HISTORIA!

El equipo disputará el torneo que se juega del 23 de enero al 16 de febrero.



En los próximos días, el fútbol peruano iniciará el calendario de competencias con su participación en el Campeonato Sudamericano sub-20 y para el ello el técnico José Guillermo del Solar dio a conocer la lista de 23 futbolistas que participarán en el certamen desde el jueves 23, que se disputará en Venezuela.

En la convocatoria final destacan el portero Paolo Doneda, del AC Milan italiano; los defensas Anderson Villacorta, del Mineros Zacatecas mexicano, y Axel Cabellos, del Cristal; y el delantero Juan Pablo Goicochea, del Platense argentino.

'Chemo' del Solar señaló que su equipo llegará "muy bien preparado" al torneo, tras haber cumplido con un intenso año de trabajo, por lo que confió en alcanzar una de las plazas que otorga el Sudamericano al Mundial de la categoría, que se disputará en setiembre próximo en Chile.

"Nunca hemos clasificado a un Mundial Sub-20 y estamos yendo con la ilusión de pelear esa posibilidad. Tenemos buenos futbolistas en todas nuestras líneas, veo mentalmente muy fuertes a estos chicos", sostuvo.

Del Solar, quien anunció días atrás que dejará el cargo de seleccionador después del Sudamericano, ratificó que Perú se ha "preparado bien" y que los jugadores van "a morir en la cancha en Venezuela para lograr algo importante" para la Bicolor.

Perú, que integrará el grupo A junto a Paraguay, Venezuela, Chile y Uruguay, debutará el próximo jueves ante el equipo 'guaraní' en el estadio Metropolitano de Lara, en Barquisimeto.

Por su parte, el grupo B se encuentra conformado por Brasil, Colombia, Ecuador, Argentina y Bolivia.

Camino de la Bicolor

El debut de la Bicolor será el jueves 23, a las 16:00 (hora peruana), enfrentando a Paraguay. Dos días después, el sábado 25, los dirigidos por Del Solar se medirán al anfitrión Venezuela a las 18:30 horas. Ambos partidos serán fundamentales para que Perú tome confianza en el torneo.

La tercera fecha de la fase de grupos verá a la Bicolor enfrentarse a Chile el lunes 27 de enero, de nuevo a las 16:00 horas.

Finalmente, cerrarán esta etapa inicial el miércoles 29, enfrentando a Uruguay en el mismo horario. Los peruanos deberán sumar los puntos necesarios para avanzar al hexagonal final y seguir en carrera por un boleto al Mundial sub-20.

En esta etapa decisiva, los tres mejores equipos de cada grupo se enfrentarán en un hexagonal todos contra todos. De allí, los cuatro primeros obtendrán un cupo al Mundial. En caso de que Chile, anfitrión del Mundial, esté entre los clasificados, se abrirá un lugar adicional para Sudamérica.

DATOS

PERÚ Y BOLIVIA son los únicos países que no cuentan con clasificaciones al Mundial de Fútbol Sub-20. Brasil lidera el ranking con 19, seguidos por Argentina (17), Uruguay (16), Colombia (11), Paraguay (9), Chile (6), Ecuador (5) y Venezuela (2).

EN EL SUDAMERICANO no hay final, ni partido por el tercer puesto, ni instancias de eliminación directa entre equipos.

EL MUNDIAL 2025 tendrá 24 equipos y ya figuran algunos clasificados: Chile -por ser el país anfitrión-, Nueva Zelanda, Nueva Caledonia, Francia, Italia, Noruega, España, Ucrania, Cuba, México, Panamá y Estados Unidos.

Convocados

Porteros: William Falcón (César Vallejo), Paolo Doneda (AC Milan) y Jhefferson Rodríguez (Universitario).

Defensas: Alejandro Pósito (Sporting Cristal), Nicolás Amasifuén (Alianza Lima), Anderson Villacorta (Mineros Zacatecas), Julinho Astudillo (Universitario), Brian Arias (Alianza Lima), Jussepi García (Alianza Lima), Fabrizio Lora (Sporting Cristal), Mateo Arakaki (Alianza Lima) y Axel Cabellos (Sporting Cristal).

Volantes: Sebastián Cornejo (U. San Martín), Ian Wisdom (Sporting Cristal), Esteban Cruz (Universitario), Álvaro Rojas (Universitario), Homali Ruiz (U. San Martín) y Sebastián Sánchez (Sporting Cristal).

Delanteros: Víctor Guzmán (Alianza Lima), Juan Pablo Goicochea (CA Platense), Bassco Soyer (Alianza Lima), Rodrigo Dioses (Universitario) y Maxloren Castro (Sporting Cristal).